



Dossier:

América Latina como escenario: la acción exterior española de actores estatales y no estatales durante el Franquismo

Latin America as a scenario: the Spanish foreign action of state and non-state actors during the Franco regime

Juan Luis Carrellán Ruiz*
Adela María Alija Garabito**

La historiografía española sobre las relaciones entre los actores estatales y no estatales de España y los países de América Latina durante la etapa del régimen franquista ha avanzado mucho en los últimos años. Sin embargo, son escasas las monografías en las que se analiza el tema en su conjunto durante todo el período del Franquismo. Algunas obras destacables sobre las relaciones internacionales y la política exterior del Franquismo hacia América Latina son las de Rosa María Pardo Sanz, *¡Con Franco hacia el Imperio!: la política exterior española en América Latina, 1939-1945*¹, que cubre las relaciones durante la Segunda Guerra Mundial; de Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*², que amplía el marco temporal hasta los tratados entre España y los Estados Unidos; de Silvia Enrich, *Historia*

* Universidad de Córdoba, España, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1370-511X>, correo electrónico: jcarrellan@uco.es.

** Universidad Nebrija, España, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6203-8600>, correo electrónico: aalija@nebrija.es.

¹ Rosa María Pardo Sanz, *¡Con Franco hacia el Imperio!: la política exterior española en América Latina, 1939-1945* (Madrid: UNED, 1995).

² Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953* (Madrid: CSIC, 1988).

*diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*³, que analiza las relaciones desde la apertura al exterior del régimen de Franco en la década de los 50 a los primeros años de la Democracia española; de Celestino del Arenal, su ya clásico *La política exterior de España hacia Iberoamérica*⁴ o la coordinada por David Jorge, *Tan lejos, tan cerca, miradas contemporáneas entre España y América Latina*⁵. Por supuesto, a su vez, ha sido objeto de estudio en capítulos específicos dentro de obras generales sobre la política exterior del Franquismo y de la Transición política o de las relaciones internacionales de España en dichas etapas⁶.

No obstante, sí encontramos una mayor producción historiográfica en monografías sobre las relaciones bilaterales de España con los diferentes países latinoamericanos y un número aún mayor en diferentes aspectos de las relaciones de instituciones españolas con las de América Latina en forma de artículos científicos. En este sentido, nuestro dossier aspira a seguir contribuyendo al conocimiento histórico de estas conexiones que han existido desde la España del Franquismo hacia el espacio latinoamericano desde estatales y de otro tipo de entidades con esta serie de trabajos que exponemos a continuación.

América Latina siempre ha sido un área prioritaria para la política exterior española; sin embargo, este carácter prioritario se acentúa de manera extraordinaria en el Franquismo. Debemos señalar que el término para referirse a América latina y el Caribe durante la época franquista no es éste, ya que el Franquismo habla fundamentalmente de Hispanoamérica. Son muy escasos los documentos y los discursos oficiales de la época que denominen a la zona de otro modo⁷. No es nuestra intención hacer un análisis exhaustivo de la evolución de la política exterior del Franquismo hacia América Latina, pero una revisión de sus rasgos generales revela que algunas de sus contradicciones permanecen en el tiempo, especialmente su carácter instrumental. Hay acuerdo en considerar a la política exterior de España hacia Latinoamérica como una política sustitutoria. En las etapas de mayor aislamiento internacional se hace más patente ese carácter sustitutorio⁸.

³ Silvia Enrich, *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)* (Madrid: Cultura Hispánica, 1989).

⁴ Celestino del Arenal, *La política exterior de España hacia Iberoamérica* (Madrid: U. Complutense, 1994) que el autor continúa en 1999 con *La política exterior de España hacia Iberoamérica y las Cumbres iberoamericanas*.

⁵ David Jorge (coord.), *Tan lejos, tan cerca, miradas contemporáneas entre España y América Latina* (Valencia: Tirant Lo Blanch, 2018)

⁶ Adela Alija, «América Latina. De Hispanoamérica a Iberoamérica», en *La política exterior y la dimensión internacional de la Transición española. Testigos y protagonistas (1976-1986)*, ed. por Juan Carlos Pereira y Juan Manuel Fernández (Pamplona: Aranzadi, 2016), 367-385.

⁷ No es este el lugar para revisar y analizar los matices conceptuales bien diferenciados que existen en el uso de los términos Hispanoamérica, Iberoamérica y Latinoamérica. Su uso indistinto en este artículo no perjudica la claridad de los contenidos.

⁸ Celestino del Arenal afirma que España, ante el aislamiento exterior, se plantea “desarrollar políticas sustitutivas hacia Iberoamérica y los países árabes, que compensasen la deficiente o nula presencia de España en los foros

El Franquismo plantea una relación con América Latina que se fue adaptando a las necesidades del régimen, adquiriendo distintas características. En los años cuarenta, la “Hispanidad” fue “uno de los escasos cauces de proyección exterior que le quedarían al régimen”⁹ en un momento de intenso aislamiento; en los años cincuenta se produce la progresiva incorporación de España en el sistema internacional, posibilitada por el contexto de Guerra Fría y el consiguiente apoyo de Estados Unidos. En la década de los sesenta comienza el todavía infructuoso intento de acercamiento a la Europa que ya está experimentando los primeros logros de la integración. A pesar de lo dicho, ni en los cincuenta, ni en los sesenta disminuye la atención de la política exterior hacia América Latina, que sigue siendo fundamental, aunque con diferentes matices.

La política exterior franquista hacia América Latina (Hispanoamérica) ha estado guiada por una serie de principios compartidos a lo largo del tiempo, unas pautas comunes que podemos resumir en las siguientes: en primer lugar, la aceptación y sostenimiento de la doctrina Estrada¹⁰; en segundo lugar, la apelación a la unidad en el mundo hispanoamericano; en tercer lugar, la articulación entre la política hacia Hispanoamérica y hacia Estados Unidos y, por último, la participación española en las organizaciones regionales americanas¹¹. Aun con estilos y modos diferentes, y en circunstancias distintas, la relación con América Latina siempre se ha mantenido como un eje principal de la política exterior española¹².

En este dossier nos acercamos a variados temas en diferentes momentos de la evolución de esa política exterior franquista hacia Latinoamérica. Los ministros españoles que dejan una mayor huella en dicha evolución son Alberto Martín-Artajo y Fernando María de Castiella. Fernando María de Castiella¹³ accedió a la cartera de Exteriores en 1957, heredando los planteamientos de su predecesor en el cargo, Alberto Martín-Artajo, que había orientado las relaciones con Hispanoamérica impulsando la construcción de la Comunidad Hispánica de Naciones. El final de la década de los cincuenta y la década de los sesenta muestran diferencias notables respecto a

internacionales”, *La Comunidad Iberoamericana de Naciones. Pasado presente y futuro de la política iberoamericana de España* (Madrid: CEDEAL, 1992), 119. El Hispanoamericanismo, junto con *la tradicional amistad con los países árabes* ha constituido una fórmula de política exterior ya desde la Restauración de una España que se percibe a sí misma como pequeña potencia sin posibilidad de otra política, véase en Alija, «América Latina. De Hispanoamérica a Iberoamérica», 367-385.

⁹ Espadas Burgos, Manuel: *Franquismo y política exterior* (Madrid: Rialp, 1987), 28. Espadas explica el concepto de “Hispanidad” en este primer franquismo como *afirmación ideológica y como vehículo de propaganda*.

¹⁰ Recordemos que la Doctrina Estrada, que lleva el nombre del secretario de Relaciones Exteriores de México, Genaro Estrada, fue promulgada en 1930, convirtiéndose en una contribución importante al Derecho internacional. Esta doctrina se basa en el principio de libre autodeterminación y el principio de no intervención y justifica el mantenimiento de las relaciones entre gobiernos de diversa ideología (p. ej. Las relaciones del régimen franquista con el Batistato y posteriormente con la Cuba de Castro).

¹¹ Alija, «América Latina. De Hispanoamérica a Iberoamérica», 367-385.

¹² Véase Fernando Morán, «Prólogo», en *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*, Silvia Enrich (Madrid: Cultura Hispánica, 1989).

¹³ Fernando María de Castiella fue Ministro de Asuntos Exteriores de 1957 a 1969. Su labor fue fundamental para la modernización del servicio exterior de España.

etapas anteriores del Franquismo¹⁴. El proceso de desideologización de la política exterior ya se había iniciado¹⁵. Al llegar al Ministerio, Castiella revisa la política americana y hace un análisis de la situación basado en informes directos de los embajadores en la zona. La visión que le transmiten es crítica y ciertamente negativa sobre la labor exterior en la zona. Desde su llegada se van a promover acciones que hasta hoy mismo se consideran básicas¹⁶, añadiendo a todas ellas la idea de la revalorización del pasado común y de la lengua.

En los años sesenta, con Castiella, las relaciones con Hispanoamérica no eran ya un objetivo primordial y debían encuadrarse en un proyecto general de política exterior. Se hacía un mayor énfasis en la idea de España como puente entre América y Europa, así como en la necesidad de reforzar esas relaciones teniendo en cuenta el papel de Estados Unidos en el área¹⁷. En el plan de política exterior de Castiella se observa un intento de que las acciones respondieran a un criterio de eficacia. Se destaca la difícil articulación de la política exterior con la política interior del régimen, aunque en el caso de Castiella se plasma en una mayor autonomía de la que tuvo Martín-Artajo y de la que tendrá su sucesor en el cargo, Gregorio López Bravo.

Es muy llamativa la posición crítica de Castiella hacia la política de Estados Unidos en la zona; consideraba que dicha política acentuaba las tensiones, favorecía las desigualdades, y colaboraba a la inestabilidad¹⁸. Dado que España no podía competir económicamente con Estados Unidos, su papel debía ser otro. El objetivo primordial de la política exterior debía ser la unión al sistema internacional como parte de Occidente, debía ser la participación en las organizaciones del sistema y, en este sentido, la proximidad a los países de América Latina se veía como una oportunidad. La política de cooperación en el seno de las organizaciones internacionales implicaba centrarse en los puntos coincidentes, implicaba también un intento de construir un

¹⁴ En esta época se intensifican las relaciones comerciales entre España e Iberoamérica. En ello influye el desarrollismo económico que está viviendo España, también el hecho de que todavía no están normalizadas las relaciones comerciales con Europa (lo harán con la firma del Acuerdo preferencial de 1970 con la Comunidad Europea).

¹⁵ Debía “desaparecer cualquier presupuesto ideológico (...) como base de las relaciones con los países iberoamericanos, aceptando la diversidad ideológica en las relaciones exteriores”, en Celestino del Arenal, *Política exterior de España hacia Iberoamérica* (Madrid: Editorial Complutense, 1994), 50.

¹⁶ No se abandonó el proyecto de la Comunidad Hispánica de Naciones, pero tendría un papel secundario. Con un planteamiento de mayor eficacia en las relaciones con Hispanoamérica se consideraban importantes: los convenios de doble nacionalidad; el incremento del número de Institutos de Cultura Hispánica; el impulso de la política de congresos, de la política de becas, de la convalidación de estudios, de la emigración; y, desde otro punto de vista, los acuerdos de colaboración técnica, de desarrollo de la política comercial, etc.

¹⁷ Lorenzo Delgado y Eduardo González, «Identidad Nacional y Proyección Transatlántica: América Latina en clave española», *Nuova Rivista Storica*, Fascicolo II (1991): 267-302. Véase también Pedro Pérez Herrero y Nuria Tabanera, *España/ América Latina, un siglo de políticas culturales* (Madrid: AIETI-OEL, 1993).

¹⁸ Los planteamientos anticomunistas de Castiella adquieren un tinte diferente al de otros protagonistas del régimen y diferente a la posición de Estados Unidos. Para Castiella la expansión del comunismo tenía su caldo de cultivo en la situación de injusticia social, de desigualdades económicas de la América hispana, véase Adela M. Alija, «La transición política española y América Latina», en *La transición exterior: la asignatura pendiente de la democratización*, Manuel Ortiz y Damián González (Granada: Comares, 2022), 117-135.

frente común ante “parecidos problemas”. Las relaciones de España y los países iberoamericanos en el seno de la ONU se han calificado de cordiales y de estar basadas “en un espíritu de colaboración”¹⁹. En cuanto a la Organización de Estados Americanos (OEA), España intentaba introducirse a través de la conclusión de acuerdos concretos, de convenios de asistencia técnica, educativa... Se pensaba que el aumento de las relaciones multilaterales y de la cooperación influiría en la lucha contra el rechazo y la hostilidad hacia el régimen español²⁰.

Podemos concluir que la política hacia América Latina en la etapa de consolidación del franquismo evoluciona en las formas, pero también en los objetivos. Tanto con Martín-Artajo, como con Castiella, se abandona el tradicional “hispanoamericanismo” y la arraigada idea de Hispanidad, para convertirse en una política calificada ya como “instrumental y sustitutiva”. Con Martín Artajo porque el objetivo último de la política exterior española era la aceptación internacional y la inclusión en las organizaciones internacionales; con Castiella, porque, a pesar de los cambios y los intentos de establecer criterios de eficacia en las relaciones con América, el objetivo último y primordial de su actividad exterior fue la integración en la Europa comunitaria. A pesar de lo dicho, la década de los setenta comenzaba sin haber hecho transformaciones sustanciales en las relaciones tal como se había venido afirmando.

El sucesor de Castiella en el cargo de ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo²¹, no realizó grandes cambios respecto a Hispanoamérica, pero sí acentuó la vertiente económica de las relaciones. López Bravo diseñó un “Plan Iberoamericano” que pretendía el impulso a nuevas oportunidades de negocio en Iberoamérica a cambio de cooperación financiera, técnica y comercial. A pesar de lo dicho, la fragilidad de la política exterior de este tardofranquismo se refleja en su subordinación a las necesidades del régimen.

A López Bravo, le sucede en junio de 1973, otro tecnócrata como él, López Rodó²², que ocupa el Ministerio de Asuntos Exteriores brevemente, hasta enero de 1974, que no aportó novedades, se siguió en la línea de que España estuviera presente en los modelos de integración hispanoamericana, fundamentalmente en el activo Grupo Andino. López Rodó se enfrenta a una

¹⁹ Véase Juan Carlos Pereira y Ángel Cervantes, *Las Relaciones diplomáticas entre España y América* (Madrid: Mapfre, 1992), 239. Sobre las relaciones de España en el seno de la ONU en la primera etapa después de su adhesión, así como el papel jugado en ella por los países iberoamericanos, véase el ya clásico de Alberto J. Lleonart, *España y la ONU* (3 Vols.) (Madrid, CSIC, Vol. I, 1978; vol. II, 1983; vol. III, 1985). Del mismo autor: «El ingreso de España en la ONU: obstáculos e impulsos», en el nº monográfico de *Cuadernos de historia contemporánea* (Cincuenta años de Naciones Unidas), nº 17 (1995): 101-120. También Francisco Villar, *España y las Naciones Unidas* (Madrid: ONU, Año XL, 1987).

²⁰ Como afirman Pereira y Cervantes, en el franquismo “la diplomacia multilateral se convirtió, (...), en un medio decisivo en los procesos de acercamiento o enfrentamiento entre España e Iberoamérica”. Pereira y Cervantes, *Las Relaciones diplomáticas entre España y América...*, 246.

²¹ Ministro de Asuntos exteriores de 1969 a 1973, considerado uno de los exponentes de los ministros tecnócratas, miembro del Opus Dei. Se denominó “doctrina López Bravo” al objetivo de tener una presencia más activa en el mundo y de “universalizar” las relaciones exteriores.

²² Laureano López Rodó termina su papel como ministro de Asuntos Exteriores debido al atentado a Carrero Blanco, después de cuya muerte se iniciaría el Gobierno de Arias Navarro.

situación de gran debilidad del régimen, a un mayor inmovilismo y represión que se acentuarán más después del atentado a Carrero Blanco. La actividad del último ministro de Asuntos Exteriores del franquismo, Pedro Cortina Mauri, tenía otros escenarios en los que centrarse y, de nuevo, Hispanoamérica servía para aliviar el aislamiento internacional.

En estos últimos años del franquismo la política iberoamericana vivirá un retroceso paralelo al de toda la política exterior e interior agravadas por los distintos problemas, entre los que hay que destacar los efectos de la crisis económica mundial. La etapa final de la dictadura franquista está caracterizada por un aislamiento internacional intenso, similar al de sus comienzos.

Revisados los principales rasgos de la política exterior del Franquismo hacia América Latina pasamos a destacar la contribución de los distintos autores a este dossier. El primero de los artículos es de Concepción Pallarés Morano que se denomina *Propaganda, espionaje y huida de la justicia aliada en España y Argentina, 1939-1950*. En la investigación, la autora pone de manifiesto la colaboración del régimen franquista con los llamados países del Eje (Alemania e Italia principalmente) en tres materias como se señala en el título. Estos vínculos comenzaron tras la ayuda de los Gobiernos de Hitler y Mussolini al ejército sublevado dirigido por Franco durante la Guerra de España.

Como contraprestación, la autora señala que durante la Segunda Guerra Mundial las autoridades españolas cooperaron con las alemanas en inteligencia militar, en la difusión de propaganda y en espionaje. En este sentido, el fascismo español que emulaba al alemán y al italiano reivindicaba como “espacio vital” Hispanoamérica por su pasado común, configurándose como un área preferente para la transmisión cultural y propagandística de sus postulados²³.

Posteriormente, una vez terminada la guerra, España se convierte en refugio de nazis, fascistas y de otras organizaciones de extrema derecha de Europa. Además, España sirvió de puente de escapatoria, con ayuda de sus autoridades, hacia América Latina, muy especialmente con destino a Argentina. Concepción Pallarés explica con mucho detalle esta ayuda del régimen de Franco gracias a la abundante información primaria que ha consultado en distintos archivos de España, Estados Unidos y Gran Bretaña.

El siguiente de los estudios es de Alba Fernández Gallego que lleva por título *El Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el americanismo en el primer franquismo*. En este artículo se analiza los lazos culturales y académicos que estableció el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), uno de los organismos científicos oficiales del régimen franquista, con el territorio que en el lenguaje de la época en España se denominaba Hispanoamérica. En el trabajo se desgana como América y su evolución histórica fue uno de los focos de atención de la investigación en el CSIC y entre los objetivos de esta institución estuvieron el establecimiento de relaciones académicas con otros organismos similares en el extranjero que legitimara la dictadura

²³ Delgado, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953...*, 34-35.

franquista e hiciera de contrapeso a la labor de los intelectuales españoles exiliados. Entre las finalidades estuvieron, según la autora, la difusión del nacionalcatolicismo y su visión paternalista de España y de su papel civilizatorio en América Latina. En este sentido, la dictadura franquista institucionalizó el “ideal hispánico” con la intención de revitalizar en su provecho el movimiento americanista más conservador desarrollado en el primer tercio del siglo XX²⁴.

Una de las grandes contribuciones de este trabajo de Alba Fernández ha sido el uso de una documentación hasta ahora no trabajada existente en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares (España). Concretamente el Fondo CSIC. Esta información ha permitido recomponer la configuración del CSIC en los años 40 y su evolución posterior destacando las figuras directivas y académicas importantes en los dos centros en el que desarrolló sus investigaciones sobre América: la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla y el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo de Madrid.

Sin duda el nuevo contexto que abrió la Guerra Fría en dos bloques fue el revulsivo al que se acogió la dictadura franquista para presentarse como adalid contra el comunismo. En este cometido pronto encontró sintonías con otros líderes latinoamericanos como el chileno Gabriel González Videla que rompió relaciones con la URSS en 1947 para granjearse el apoyo estadounidense. En ese mismo año el mandatario chileno felicitaba a Franco el 18 de julio y los dos gobiernos firmaron un tratado comercial en 1950. Chile apoyó el ingreso de España en la ONU y en 1951 se envió a Madrid un representante chileno con rango de embajador²⁵.

En ese ambiente, el artículo de Santiago Martínez Sánchez y Federico M. Requena analiza cómo se desarrolló la extensión del Opus Dei en una serie de países de América Latina. Al igual que el trabajo de Alba Fernández el contexto histórico en el que se mueve esta investigación fue en un momento en el que la dictadura de Franco se encontraba aislada y buscaba por todos los medios la legitimación internacional tras la Segunda Guerra Mundial. Si bien en el caso del CSIC fue un organismo gubernamental quien en connivencia con el régimen planificó ese establecimiento de contactos internacionales, en el del Opus Dei era una entidad religiosa la que incentivó esta expansión hacia un ámbito territorial en el que la dictadura puso especial atención.

El trabajo que se denomina *La expansión transnacional del Opus Dei desde España a Iberoamérica: orígenes, modalidades y contextos (1948-1956)* hace un exhaustivo estudio utilizando fuentes del Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (AGP), en Roma. Los autores detallan como esta expansión contó con el apoyo de las autoridades españolas, sobre todo la de sus diplomáticos, y sus contactos se centraron tanto en los ámbitos religiosos como en los centros universitarios de los países en los que pretendían implantar la organización eclesiástica. Lorenzo

²⁴ Idem.

²⁵ Juan Luis Carrellán, «Gabriel González Videla. El inicio de la Guerra Fría y la prensa española», en *Internacionalismo y anticomunismo en tiempos de Gabriel González Videla*, Ángel Soto y Cristián Garay (Santiago de Chile, Ril editores, 2018), 79-106.

Delgado señala como la Iglesia tuvo un protagonismo importante en la elaboración ideológica de la dictadura y como muchos de los planteamientos de personalidades del mundo católico, como Ramiro de Maeztu, invocaron la solidaridad entre la comunidad hispanoamericana²⁶. Sin embargo, Santiago Martínez y Federico Requena desvinculan la implantación del Opus Dei en los países americanos estudiados a directrices gubernamentales y señalan que fue una iniciativa propia de la organización religiosa.

Por su parte, el artículo *Acciones diplomáticas e intelectuales prodemocráticas españolas en la Argentina del presidente Arturo Frondizi* de Miguel Ángel López Muñoz plantea en su investigación cómo el régimen franquista toleró cierto aperturismo en el exterior a partir de los años 50. La dictadura franquista desde el fin de la Segunda Guerra Mundial padeció un aislamiento internacional por las simpatías y colaboración con los regímenes de Hitler y Mussolini. Desde entonces las autoridades españolas trabajaron por romper este ostracismo. Por fin, los acuerdos firmados en 1953 con los Estados Unidos y la Santa Sede les permitieron salir de esta situación.

No obstante, como ha explicado Antonio Téllez, ya poco antes de terminar la guerra mundial las autoridades franquistas establecieron la estrategia del “reacomodo” para que el régimen resistiera y se afanzara. En ese escenario, la rápida implantación de la bipolaridad y el comienzo de la Guerra Fría hizo que la dictadura de Franco se posicionara con las democracias liberales frente a lo que entendían como la amenaza comunista encabezada por la URSS²⁷. De este modo, el régimen cambia su carácter fascista por otro de sentido católico que se presenta como combativo contra el comunismo para insertarse en el espacio de las potencias occidentales liderados por Estados Unidos.

En este contexto, se puede entender el ejemplo de lo ocurrido en el Consulado de España en Mendoza (Argentina) durante el desempeño como cónsul de Gonzalo Puente Ojea a partir de 1956 abriendo las puertas del consulado a los españoles de todas las sensibilidades ideológicas. Actitud que, como ha estudiado Miguel Ángel López en su artículo, fue conocida por las autoridades españolas y que no iniciaron procedimientos contra él ni con la manera de llevar la actividad consular puesto que la dictadura necesitaba dar una buena imagen de ella en el extranjero no discriminando a sus nacionales por sus convicciones políticas.

Otro de los artículos aborda las relaciones bilaterales entre los dictadores Franco y Pinochet a través del trabajo de Pedro Jesús Fera Vázquez. *“Parte de una misma historia”: un análisis de las relaciones entre el Chile de Pinochet y la España Franquista, 1973-1975* es el título genérico del trabajo que aborda los pormenores de las relaciones que en un primer momento no se entendieron porque el gobierno chileno no reconoció los contratos suscritos entre los dos países

²⁶ Delgado, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953...*, 35.

²⁷ Antonio Téllez Molina, «España y la IIª Guerra Mundial: los informes reservados de Carrero Blanco», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo 29-3 (1993): 263-280.

durante la época de Allende, siguiendo la doctrina de López Bravo de universalizar las relaciones exteriores de España con todos los actores posibles mediante la no injerencia de los asuntos internos de los distintos países y respetando sus formas políticas por muy alejadas ideológicamente que estuvieran²⁸. Salvado este contratiempo, la situación cambió por completo por las afinidades ideológicas y el pragmatismo de ayuda mutua en distintas materias. La dictadura española fue la tercera nación en reconocer el nuevo ejecutivo de Pinochet. La España de Franco fue una inspiración para la dictadura de Pinochet pudiéndose observar los principios franquistas en la Declaración de Principios de la Junta de Gobierno pinochetista²⁹. Por el contrario, la opinión pública española estuvo muy pendiente de los acontecimientos chilenos a partir de 1973 en un contexto de aspiraciones democráticas en grandes sectores de la sociedad. Asimismo, durante la transición española hacia la democracia los chilenos miraron con atención la evolución política de España en ese juego de espejos que muchos historiadores de ambos países han descrito la historia de las dos naciones.

Nuestro último artículo del dossier viene a incidir en el análisis comparativo de las posturas de las dictaduras española y chilena sobre el aborto a través del trabajo *Mujeres y madres de bien. Hispanismo nacionalcatólico y aborto en las dictaduras de Franco y Pinochet* de María José Leiva Vargas. En este sentido, la autora analiza un buen número de fuentes primarias de los dos países como prensa dirigida al público femenino, legislación sobre el aborto y opiniones publicadas al respecto de diversas personalidades de ambos regímenes.

En la investigación se observa como los dos gobiernos impusieron a la mujer la visión conservadora y católica con la función de madre y esposa que se ocupa de las labores del hogar y de la crianza de los hijos. La dictadura de Pinochet se inspiraba en el hispanismo y catolicismo español y entabló relaciones en diferentes ámbitos. También las dos instituciones orientadas a las políticas hacia la mujer, la Sección Femenina en España y la Secretaría Nacional de la Mujer en Chile establecieron una colaboración muy estrecha. De esta manera, María José Leiva pretende con este estudio de historia comparada destacar las conexiones de los dos regímenes y como su postura en contra del aborto tuvo un reflejo muy similar en sus legislaciones y mantuvieron su sombra e influencia en las dos transiciones a la democracia.

²⁸ María José Henríquez Uzal, *¡Viva la verdadera amistad! Franco y Allende, 1970-1973* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2014), 12.

²⁹ Cristián Garay, «Las relaciones internacionales bilaterales España-Chile 1936-1990», en *Emigración y relaciones bilaterales España-Chile (1810-2015)*, José Manuel Azcona (Madrid: Dykinson, 2016), 190.